



**ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
CONTRATACION DIRECTA**

F-JC-33 Versión: 00

Fecha: 09/12/2020

ASISTENTES:

JAVIER HUMBERTO VEGA MEZA
Secretario de Planeación

JULIÁN DAVID MONTOYA
Director de Desarrollo Organizacional y
Seguimiento a la gestión

El día veinticinco (25) del mes de octubre del año 2021, en las oficinas de la Secretaría de Planeación, con ocasión a los estudios previos para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión cuyo objeto es “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO A LA COMUNIDAD EN LAS ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DE LA VITRINA VIRTUAL DE PROYECTOS”, se procedió a la verificación de requisitos de idoneidad y experiencia de la **FUNDACION UNION COLOMBO ESPAÑOLO** identificado con NIT. No. 900475907-8 quienes presentaron propuesta y se procede a

CERTIFICAR

1. Que la propuesta y anexos presentadas por **FUNDACION UNION COLOMBO ESPAÑOLO** identificado con NIT. No. 900475907-8, cumple con todos los requisitos de idoneidad y experiencia requeridos para la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión cuyo objeto consiste en “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO A LA COMUNIDAD EN LAS ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DE LA VITRINA VIRTUAL DE PROYECTOS”, de acuerdo con estudios previos realizados por la entidad.
2. En consecuencia, LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SABANETA acepta la propuesta presentada por la **FUNDACIÓN UNION COLOMBO ESPAÑOLO** identificado con NIT. No. 900475907-8, para celebrar contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, cuyo objeto es “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO A LA COMUNIDAD EN LAS ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DE LA VITRINA VIRTUAL DE PROYECTOS”, por lo tanto, se procede a la adjudicación y celebración del presente contrato.

(Firmado digitalmente a través de la plataforma SECOP II)

JAVIER HUMBERTO VEGA MEZA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
Delegado del Ordenador de gasto

Proyectó:
Julián David Montoya
Director de Desarrollo Organizacional y Seguimiento a la gestión



**ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
CONTRATACION DIRECTA**

F-JC-33 Versión: 00

Fecha: 09/12/2020